



RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 22/03/2021

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la inclusión del requisito de admisión de nivel B2 de español mediante acreditación DELE o SIELE, en la memoria de verificación del máster en dirección y planificación del turismo.
2. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para todos los títulos de grado y máster para el curso 2021-22.
3. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para estudiantes extranjeros en el grado en turismo y en el grado en ciencias gastronómicas y gestión hotelera para el curso 2021-22.
4. Aprobación, si procede, de la solicitud de plaza de titular de universidad del departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica).
5. Aprobación, si procede, de la modificación del reglamento de prácticas.
6. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario docente de la asignatura de prácticas en empresas e instituciones turísticas.
7. Aprobación, si procede, de la modificación del reglamento de la comisión académica y de calidad de la Facultad de Turismo.
8. Elección de alumnado para la comisión académica y de calidad sector estudiantes.
9. Elección de miembros para la mesa electoral de profesorado.
10. Estudio y aprobación, en su caso, de propuestas para el IV plan estratégico de la UMA.
11. Asuntos de trámite.
12. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

Acuerdos adoptados¹:

PRIMER PUNTO: Queda aprobada por asentimiento la inclusión del requisito de admisión de nivel B2 de español mediante acreditación DELE o SIELE en la memoria de verificación del máster en dirección y planificación del turismo.

SEGUNDO PUNTO: Queda aprobada por asentimiento la oferta de plazas para todos los títulos de grado y de máster para el curso 2021-22: Grado en ciencias gastronómicas y gestión hotelera 60 plazas, grado en Turismo 200 plazas, máster en turismo electrónico y máster en dirección y planificación del turismo 35 plazas.

TERCER PUNTO: Queda aprobado por asentimiento la oferta de 10 plazas para estudiantes extranjeros en el grado en turismo y 2 plazas para el grado en ciencias gastronómicas y gestión hotelera para el curso 2021-22.

CUARTO PUNTO: Se aprueba por asentimiento el informe favorable a la solicitud de plaza de titular de universidad del departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica).

QUINTO PUNTO: Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación del reglamento de prácticas.

SEXTO PUNTO: Se aprueba por asentimiento la modificación del calendario docente de la asignatura de prácticas en empresas e instituciones turísticas.

SEPTIMO PUNTO: Se aprueba por asentimiento la modificación del artículo 16 del reglamento de la comisión académica y de calidad de la Facultad de Turismo.

OCTAVO PUNTO: Queda elegido el siguiente alumnado para la comisión académica y de calidad sector estudiantes:

Grado:

1º Curso Belén García Jiménez

2º Curso Lucía González Porcel

3º Curso Álvaro Lázaro Aponte

4º Curso Vanessa Sánchez-Ramos Brizuela.

Máster: Pedro Martínez García.

NOVENO PUNTO: Habiéndose presentado el mismo número de candidaturas que de plazas, y caso de no recibirse reclamaciones durante el plazo abierto para reclamaciones, la junta de centro decide no realizar elecciones.

En cualquier caso, se decide elegir la mesa electoral, quedando aprobada la siguiente composición de la mesa electoral de profesorado:

Presidente: Carlos Rossi Jiménez, Secretaria: Mariemma I. Yagüe Valle, Vocales: María Dolores Fernández de la Torre, Ángel Morales Baño. Suplente: Josefa García Mestanza.

¹ Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es.



DECIMO PUNTO:

Si se recibe alguna propuesta para el IV plan estratégico de la UMA, se abrirá un plazo de estudio, transcurrido el cual se aprobaría o no la propuesta recibida en una nueva junta de centro.

UNDECIMO PUNTO:

Asuntos de trámite.

Se acuerda la remisión al Vicerrectorado de los criterios del baremo de ayudante doctor del área de turismo.

Se informa de la remisión al Vicerrectorado de los siguientes vocales: comisión académica y de calidad de la UMA, Carlos Rossi Jiménez, y comisión de grado de la UMA, Mariemma I. Yagüe Valle.

Se está trabajando en un doble título de traducción y turismo.

DUODECIMO PUNTO: Se aprueba el acta de esta sesión.

FIN DEL RESUMEN – lunes, 22 de marzo de 2021